

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE REMATEC S.A. CELEBRADA EL DIA CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-----

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes Abril del año dos mil diecisiete, siendo las catorce horas diez minutos, en la sala de sesiones de la empresa ubicada en la Avenida José Rodríguez Bonín s/n, kilómetro 7.5 de la vía a la Costa, Sector San Eduardo, se reúne en Junta General Universal Ordinaria las accionistas de **REMATEC S.A.**, a saber: **CONCERROAZUL 2005, S.L.**, representada legalmente por el Presidente del Consejo de Administración, señor Ingeniero Julio de Blas Caballero, propietaria de treinta y dos mil cuatrocientas noventa y nueve (32.499) acciones nominativas y ordinarias de cuarenta dólares de los Estados Unidos cada una, quien actúa debidamente autorizado por el Consejo de Administración; y **SILVIA DE BLAS MAYORDOMO**, por sus propios y personales derechos, representada por su Apoderada, Dra. Lilia Salazar Chiriboga, según carta poder que presenta, propietaria de veintiséis (26) acciones de cuarenta dólares de los Estados Unidos y deciden constituirse en Junta General Universal de accionistas, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre la siguiente agenda: **1.- Informe del Presidente Ejecutivo, Auditora Externa y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2016; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio; 4.- Designación del Comisario Principal y fijar su remuneración; y 5.- Designación de los miembros Principales y Suplente del Directorio para el período 2017-2019.**- En vista de la ausencia del Titular, se designa como Presidente Ad-hoc al Ing. Julio de Blas Caballero y actúa como Secretario el infrascrito Presidente Ejecutivo, señor Jacques Fernando Martinod Morales.-El Secretario deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes a esta Junta, por lo que certifica que a la misma han asistido por interpuestas personas los dos accionistas registrados en el Libro de Acciones y Accionistas de REMATEC S.A., que representan treinta y dos mil quinientas veinticinco (32.525) acciones de cuarenta dólares cada una, en actual circulación, equivalente a la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de un millón trescientos un mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,301,000.00).- El señor Presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **1.- Informe del Presidente Ejecutivo, Auditora Externa y**

Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2016.- Por Secretaría se da lectura al Informe del Presidente Ejecutivo, Auditora Externa y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2016 los cuales son aprobados por los señores accionistas con 32.525 votos a favor y ninguno en contra.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **2.- Estado de situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, y Anexos del citado ejercicio económico.-** Luego del análisis de las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos cortados al 31 de Diciembre del año 2016, los accionistas los aprueban con 32.525 votos a favor y ninguno en contra.- Acto seguido se pasa a conocer sobre el tercer punto del orden del día que dice: **3.- Resultados del ejercicio.-** Los accionistas deciden por unanimidad, con 32.525 votos a favor y ninguno en contra, que la utilidad del ejercicio que asciende a la cantidad de cincuenta y ocho mil cuatrocientos catorce 34/100 dólares de los Estados Unidos (US\$58,414.34), menos las deducciones de la cantidad de US\$56,138.89 por concepto de impuesto a la renta y de la cantidad de US\$227.55 por concepto del 10% de Reserva Legal, el saldo a disposición de los accionistas que asciende a la suma de Dos mil cuarenta y siete 91/100 dólares de los Estados Unidos (US\$2,047.91) se transfiera a la cuenta "Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores" hasta que una próxima Junta de Accionistas resuelva lo pertinente.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el punto número cuatro del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal y fijar su remuneración.-** Los accionistas reeligen por unanimidad, con 32.525 votos a favor y ninguno en contra, al Econ. Néstor Solís Solís como Comisario Principal de la compañía, por el período estatutario de un año, facultando al Presidente Ejecutivo le curse el correspondiente nombramiento, así como para que acuerde el honorario anual del citado Comisario.- Finalmente se pasa a conocer el punto cinco del orden del día que dice: **5.- Designación de los miembros Principales del Directorio y Suplente para el período 2017-2019.-** Los señores accionistas deciden por unanimidad con 32.525 votos a favor y ninguno en contra, reelegir a las siguientes personas como miembros Principales del Directorio y Directora Suplente, para el período estatutario de dos años, 2017-2019:

DIRECTORES PRINCIPALES:

1.- DR. FRANCISCO ROSALES RAMOS

2.- ING. JULIO DE BLAS CABALLERO

3.- ROBERT PHILIPP PATRICK BREDTHAUER

4.- JACQUES FERNANDO MARTINOD MORALES

DIRECTORA SUPLENTE:

DRA. LILIA ALEXANDRA SALAZAR CHIRIBOGA

Los señores accionistas facultan al Presidente Ejecutivo-Secretario de esta Junta para que les curse los correspondientes nombramientos a cada uno de los Directores electos.- No habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia los accionistas concurrentes en unión del señor Presidente Ad-Hoc e infrascrito Presidente Ejecutivo-Secretario que certifica.-

p. REMATEC S.A.- f) ING. JULIO DE BLAS CABALLERO-PRESIDENTE AD-HOC.- f) ING. JACQUES MARTINOD MORALES-PRESIDENTE EJECUTIVO-SECRETARIO.- p. CONCERROAZUL 2005, S.L.- f) ING. JULIO DE BLAS CABALLERO-Presidente.- p. SILVIA DE BLAS MAYORDOMO-f) DRA. LILIA SALAZAR CHIRIBOGA-Apoderada.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de REMATEC S.A.

Guayaquil, Abril 05 del 2017



JACQUES MARTINOD MORALES
PRESIDENTE EJECUTIVO-SECRETARIO

